

beneficio se traduzca en un descuento real en el precio final para el cliente. Actualmente, la venta exenta dejaría a las constructoras con un gran crédito de IVA. Es crucial establecer un mecanismo expedito estructural que permita a los desarrolladores pedir la devolución del crédito fiscal acumulado. Esto podría garantizar que el ahorro se traspase al comprador, logrando el anhelado objetivo de reducir el stock de viviendas.

Segundo, la medida debe complementarse abordando la crisis del financiamiento para las personas. El estancamiento de sueldos y el alza de precios, entre otros, han reducido significativamente el universo de sujetos de crédito, lo que es una verdadera traba para las ventas. Para reimpulsar el sueño de la casa propia y reactivar el mercado, se necesitan con urgencia subsidios al pie o algún tipo de aval estatal. Esto permitiría a los clientes que hoy están fuera de la banca acceder a financiamiento y así maximizar el impacto de la exención de IVA.

*Rodrigo Boetsch*  
*Gerente general corporativo de Boetsch*

### **Innovación y cooperación**

Señor Director:

Los avances recientes en tecnologías de vanguardia y cooperación internacional reflejan la madurez que está alcanzando la remediación ambiental en Chile. Gracias a esta evolución, los plazos de recuperación de suelos y aguas subterráneas se reducen hasta en un 40%, aportando eficiencia operativa y mayor certeza técnica en sectores estratégicos como minería, energía e industria.

La aplicación de soluciones innovadoras ha convertido la gestión de pasivos ambientales en un proceso de alta precisión, con trazabilidad y control técnico absoluto. Este cambio fortalece la capacidad de respuesta frente a escenarios complejos y asegura estándares internacionales en proyectos de gran escala.

Más que un desafío, este escenario abre la posibilidad de consolidar un liderazgo regional en remediación, demostrando que la sostenibilidad

### **IVA a la venta de viviendas**

Señor Director:

Reconocemos positivamente la relevancia del proyecto de reconstrucción nacional presentado por el Ejecutivo para reimpulsar el crecimiento y activar la industria inmobiliaria y de construcción. Sin embargo, para que la exención transitoria de IVA en la venta de viviendas nuevas cumpla sus objetivos, es vital atender dos flancos críticos.

Primero, se debe asegurar que el